



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE SALUD  
Y DEPORTES

SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

**COMITÉ NACIONAL DE INTEGRACIÓN DOCENTE  
ASISTENCIAL E INVESTIGACIÓN**

**SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIA MÉDICA**

**COMUNICADO**

El Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación (C.N.I.D.A.I.), informa que en fecha 8 de enero del presente año el Consejo Nacional de la I.D.A.I. ha sesionado con el objetivo de dar curso a la convocatoria al proceso de admisión a la residencia medica gestión 2021.

Uno de los acuerdos alcanzados en el Consejo Nacional de la I.D.A.I., está referido a que los profesionales médicos formados en el exterior podrán participar de la convocatoria a residencia medica 2021 con la presentación de su Diploma Académico Original en relación a los requisitos exigidos.

En ese propósito los médicos interesados en postularse a la residencia medica deben tomar en cuenta la nota N° 17 de la convocatoria misma que va en relación al punto 2 del inciso b) de los requisitos básicos, por tanto, los médicos formados en el exterior que cuenten con el Diploma Académico revalidado por el Ministerio de Educación pueden participar de manera irrestricta al proceso de admisión gestión 2021.

La Paz, enero 2021